



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

15 DIC 2025

Expediente Electronico N° ORA-180/2025.-
Resolución N° D-ORAN-707/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484 con relación al tema de Seminario: "El Cultivo del Tabaco en la Provincia de Salta y análisis de la Sensibilidad de los Costos de Producción" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° D-ORAN-254/2025, se aprueba el Tema de Seminario de la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484, y se designa al Director del Trabajo, Cr. Gabriel Adrián Ruiz.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por el Anexo II Comisión de Seminario de la Resolución N° SO-103/2000 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, particularmente en lo referido al Inciso b), y al Título: EVALUACIÓN, Inciso b), y por la Comisión de Seminario.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde, Aprobar el informe de Avance y Otorgar la Regularidad de la asignatura "Seminario" a la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484 y Certificar el trabajo realizado por el Director del Proyecto de Seminario; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el Avance presentado por la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484, con relación al Tema de Seminario: "El Cultivo del Tabaco en la Provincia de Salta y análisis de la Sensibilidad de los Costos de Producción" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Otorgar a la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484, la Regularidad en la asignatura Seminario de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Certificar el trabajo realizado por el Director del Proyecto de Seminario "El Cultivo del Tabaco en la Provincia de Salta y análisis de la Sensibilidad de los Costos de Producción", correspondiente a la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, presentado por la alumna Patricia del Carmen Hucena, L.U. N° 3.159, D.N.I. N° 23.896.484, Cd. Gabriel Adrián Ruiz, D.N.I. N° 28.314.174.

ARTICULO 4º: Cursar copia a la interesada, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales, Comisión de Seminario, Director de Seminario y Departamento de Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc

L
ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



L
Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA